

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **002**

Fecha: 22/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 004 2009 00244	Acción Popular	IVÁN JOSÉ - CASTRO MAYA	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Auto termina proceso por desistimiento 19-12-2023. Termina Proceso Por desistimiento	19/01/2024	
20001 31 03 004 2009 00244	Acción Popular	IVÁN JOSÉ - CASTRO MAYA	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Auto termina proceso por desistimiento 19-12-2023	19/01/2024	
20621 40 89 001 2014 00150	Ordinario	LICETH KATERINE - VIDES BROCHERO	ELIZABETH - VIDES SAMPER	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezcase lo dispuesto por el Tribunal que CONFIRMO decision	19/01/2024	
20001 31 03 004 2015 00159	Verbal	MARTHA ROCIO - ZAPATA NUÑEZ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezcase lo dispuesto por el Tribunal que REVOCO decisión.	19/01/2024	
20001 31 03 004 2015 00290	Ordinario	CARLOS ANDRES - LACOUTURE DAZA	OSCAR EDUARDO - LALLEMAND LACOUTURE	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezcase lo dispuesto por el Tribunal que resolvió CONFIRMAR decision.	19/01/2024	
20001 31 03 004 2015 00347	Ordinario	MARLON - ZULETA VEGA	CLINICA DEL CESAR LIMITADA.	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezcase lo dispuesto por el Tribunal que CONFIRMÓ decision.	19/01/2024	
20001 31 03 004 2016 00033	Verbal	ISABEL - LINERO VIDES	ALTAMIRA ROSA - GONZALEZ GONZALEZ	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezcase lo dispuesto por el Tribunal que CONFIRMÓ decisión.	19/01/2024	
20001 31 03 004 2016 00165	Ordinario	MAYERLIN - MOLINA MONTERO	COOTRACEGUA LTDA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezcase lo dispuesto poreal Tribunal que tuvo por DESISTIDO EL RECURSO	19/01/2024	
20001 31 03 004 2017 00138	Ordinario	ALFREDO JAVIER HERNANDEZ LAGOS	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A., E.S.P.-	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezcase lo dispuesto por el Tribunal que MODIFICO Y CONFIRMO	19/01/2024	
20001 40 03 008 2018 00037	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	EDEAM S.A.S.	Auto de Tramite Admite Cesion de Credito yu se acepta renuncia	19/01/2024	
20001 31 03 004 2020 00037	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	JUAN ELIECER CARREÑO PEÑARANDA	Auto de Tramite Niega emplazamiento y decreta embargo	19/01/2024	
20001 31 03 003 2021 00139	Ordinario	YAIRZHINNO ALFERES VELASQUEZ	INVERSIONES URBANAS DANGOND CASTRO Y CIA LTDA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente Rechaza demanda por falta de competencia y se remite a los Juzgados Municipales de esta ciudad.	19/01/2024	
20001 40 03 005 2021 00493	Ordinario	EUDIS - MANJARREZ CORDOBA	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	Auto Admite Recurso de Apelación ADMITASE la apelación formulada por el extremo demandante contra la sentencia de primer grado proferida el 12 de mayo de 2023, por el Juzgado Quinto Civil Municipal de Valledupar. Una vez sustentada la apelación en esta instancia bajo los términos previstos en el artículo 12 de la ley 2213 de 2022, procédase por secretaria a dar traslado de la sustentación a la parte no recurrente. Surtido el respectivo trámite, vuelva el expediente al despacho para resolver la impugnación o declarar desierto el recurso, según sea el caso.	19/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 003 2021 00587	Ordinario	DILIA - PALMEZANO DE BRACHO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Auto Admite Recurso de Apelación ADMITASE la apelación formulada por el extremo demandante contra la sentencia de primer grado proferida el 11 de abril de 2023, por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Valledupar. Una vez sustentada la apelación en esta instancia bajo los términos previstos en el artículo 12 de la ley 2213 de 2022, procédase por secretaría a dar traslado de la sustentación a la parte no recurrente. Surtido el respectivo trámite, vuelva el expediente al despacho para resolver la impugnación o declarar desierto el recurso, según sea el caso.	19/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROXANA GARCIA PINTO
SECRETARIO